



SELLO QVARTO VERN.
DE MARAVEDIS AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y NVEVE.

y cinco mrs. de n. y la Data de setenta y nueve
mill noventa y siete rs. de vellon
por lo que resulta de dicha cuenta contra dho
Impuesto y a favor del Excmo. Depositario
dos mill quatrocientos tres rs. ocho mrs. y me-
dio de vellon y entendido por esta Ciudad
y de los recados de la Justificacion de rucanga
y Data. Hecho a veintitrés de Mayo de 1795.
Yo Alonso Hernandez de Pineda Alcalde Ordinario
general para que esta reconocida y pare,
adicionem, o Preseña en dha. cuenta
lo que tenga por conveniente, y fecho con
el Informe de dho. Cavallero se hazan
prev. a esta Ciudad para comunicarla a dho.
Cavallero para su aprobacion

Cas de Baranillo

en nombre de esta Ayuntamiento. La cuenta
tomada por la Real Justicia y Comisarios
del arbitrio de un rs. en quintal de sosa
y Baranillo, a D. Mathias de Palasio su De-
positario del Paredido y distribuido
de dho. arbitrio de veintiseis rs. de vellon
del año pasado de mil setecientos y noventa
y siete hasta diez y seis de dho. mes de
el mill setecientos cinquenta y ocho por

